

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 24 DE FEBRERO
DE 2009**

Siendo las 10 horas con 31 minutos del día 24 de Febrero del año 2009, presentes en el local que ocupa el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas A.C., Campus Cd. Victoria, sito en Boulevard Fidel Velázquez, No. 276, Esquina con Carretera Matamoros, de la Colonia Benito Juárez García, de esta Ciudad Capital, El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y declaró instalada la sesión del Pleno, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y a su vez solicitó que el mismo fuera sometido a la consideración del Pleno, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

- 1.- Inicio de la Sesión.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Declaratoria del Quórum Legal.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 6.- Lectura de correspondencia.
- 7.- Palabras del Comisionado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, presidente del ITAIT.

8.- Exposición sobre transparencia por el Lic. **CESAR RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la sesión.

Una vez en conocimiento del contenido del Orden del Día, los miembros del Pleno, dieron su aprobación unánime al documento de mérito.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, que prosiguiera con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto del Orden del Día se encontraba la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, razón por la cual se dispuso a dar lectura a la misma, la cual fue aprobada en los términos expuestos mediante unanimidad de los miembros del Pleno del Instituto de Transparencia.

Posteriormente y siguiendo con la observancia del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo, dio lectura de la correspondencia recepcionada por el Instituto destacando de entre otros el Oficio del Fiscal Especial para organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos, de la Auditoría Superior del Estado, en el que comunica que la cuenta pública se debe presentar en un tanto ante el H. Congreso del Estado y los informes financieros trimestrales únicamente ante la Auditoría Superior; Oficio de **ALICIA ESCOBAR LATAPÍ**, Directora General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, por el que solicita el número de solicitudes de acceso a la información pública y el número de recursos de revisión o de inconformidad durante el 2008; Oficio de la Magistrada **OLGA LILIANA SALDAÑA DURÁN**, Coordinadora de de la Extensión Tamaulipas del Instituto de la Judicatura Federal, donde convoca a participar en el curso para actuarios en modalidad virtual 2009-1 del 2 de marzo al 12 de mayo; Oficio del Maestro en Educación **JORGE ANTONIO RÍOS FLORES**, Director del Instituto Tecnológico de Matamoros, por medio del cual invita a su informe de rendición de cuentas 2008, el día 12 de febrero del presente año; Oficio de la Licenciada **MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN** Coordinadora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del H. Congreso del Estado, por el que agradece el envío de los ejemplares del Convenio de Colaboración Institucional celebrado entre dicho poder y este Instituto; Oficio del Lic.

GERARDO AGUILAR YAÑEZ, Coordinador Jurídico Administrativo del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal del Estado de Chiapas, donde comunica el cambio de domicilio de dicho Instituto; Oficio del Maestro en Educación **JORGE ANTONIO RÍOS FLORES**, Director del Instituto Tecnológico de Matamoros, por medio del cual envía un ejemplar del Convenio de Colaboración Institucional celebrado entre el Tecnológico de Matamoros y este Instituto.

Concluido el desahogo del punto anterior, correspondió al Comisionado Presidente dirigir unas palabras, de conformidad a lo previsto por el séptimo punto del Orden del Día. Durante su participación el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas comentó que tomando en consideración la naturaleza colegiada del Órgano Garante que le corresponde representar, aunado a la relevancia adquirida por el derecho a la información en las últimas fechas, ha sido de observancia generalizada en cada una de las sesiones del Pleno la solemnidad como requisito fundamental para el ejercicio de sus atribuciones legales. De igual manera el Comisionado Presidente, reflexionó sobre la historia paralela que existe entre el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas y el desarrollo del Derecho a la Información en México, al coincidir en el período de tiempo de desarrollo institucional, dando lugar con esta reflexión a comentar las etapas que ha venido superando el derecho a la información en nuestro país con sus consecuentes procesos de adecuaciones legislativas, hasta convertirse en la realidad que actualmente observamos en nuestro Estado. Finalmente, enfatizó la importancia que debe guardar para el ICEST la historia del derecho a la información y sugirió hacerla paralela a su devenir, y enmarcó en dicha intención la celebración de la sesión extraordinaria del Instituto, en las instalaciones de la biblioteca de tan prestigiada Institución Educativa, para hacer llegar a los estudiantes de la carrera de derecho información relevante de este nuevo derecho fundamental de los mexicanos, que contribuye en gran manera a consolidar la transparencia en el ejercicio de las labores de las Instituciones Públicas, no sólo de acuerdo a la periodicidad establecida por la normativa correspondiente, sino más bien cuando el solicitante así lo decida.

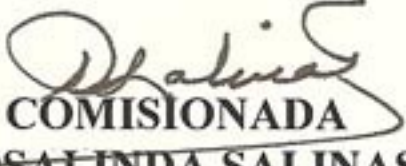
Durante el desahogo del octavo punto del Orden Día, el Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto, expuso una presentación panorámica del derecho a la información abordando temas inherentes tales como la definición legal del mismo, la naturaleza y atribuciones del Instituto, su estructura orgánica y las facultades de las unidades administrativas que lo integran, la

clasificación de la información de acuerdo a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y los medios de impugnación que la citada legislación en la materia contempla a favor del solicitante.

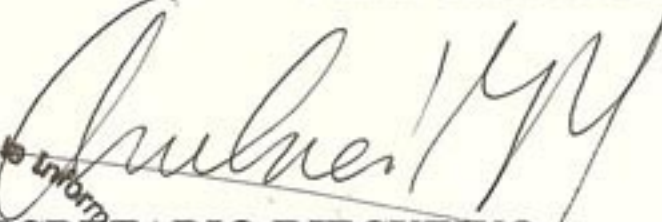
En el punto tocante a los Asuntos Generales, se dio paso a una sesión de preguntas y respuestas donde el personal docente y los estudiantes asistentes a la sesión extraordinaria del Instituto, contaron con la oportunidad de intercambiar apreciaciones sobre el derecho a la información y de esta manera enriquecer el acervo personal y fortalecer la difusión de dicho derecho en el marco de un ambiente académico.

Finalmente y agotándose en su totalidad los puntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio por clausurada la sesión extraordinaria celebrada en las instalaciones de la biblioteca del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas A.C., Campus Ciudad Victoria, siendo las 11: 47 am del día Martes 24 de Febrero del año 2009, y agradeció las facilidades y la labor de la Maestra **DEYANIRA MONTENEGRO MARTÍNEZ**, Directora de dicha Institución, a quien a su vez pidió hiciera extensiva la gratitud y beneplácito del Instituto de Transparencia al Rector de la prestigiada casa de Estudios Lic. **CARLOS DORANTES DEL ROSAL**, por su disposición para difundir el derecho a la información entre su comunidad estudiantil-----


COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA


COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVIÑO


COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES


SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN

SECRETARÍA
EJECUTIVA


itai